

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REQUERIMIENTOS DE ASESORÍA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A CASOS DE AMENAZAS Y VIOLACIÓN DE DERECHOS EN LA TEMÁTICA DE MOVILIDAD HUMANA
<b>Institución</b>	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA
<b>Descripción</b>	<p>Se atiende los requerimientos de la ciudadanía sobre la gestión del CNIMH y temas varios de movilidad humana, a través de la sección Transparencia que se encuentra ubicada en la página web institucional <a href="http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/transparencia/">http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/transparencia/</a>, Literal o) Responsable de Atender Información Pública, correo electrónico: <a href="mailto:m.ponce@derechosmovilidadhumana.gob.ec">m.ponce@derechosmovilidadhumana.gob.ec</a>; Literal f1), Literal f2) Formulario Solicitud de Información Acceso a la Información Pública y correo electrónico: <a href="mailto:d.tecnica@derechosmovilidadhumana.gob.ec">d.tecnica@derechosmovilidadhumana.gob.ec</a>.</p> <p>Otro medio de atención es a través de Quipux institucional dirigido a la máxima autoridad.</p> <p>La atención es permanente y tiene un tiempo de respuesta de 3 días</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Se debe considerar a los siguientes beneficiarios: Entidades de la Administración Pública Central, Universidades Públicas, GAD's, Secretaría Nacional de Planificación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Organismos de cooperación internacional en Movilidad Humana, Universidades Privadas, Consejo Consultivo de Movilidad Humana, Sociedad civil en movilidad, Ciudadanía.</p> <p>Adicionalmente, se menciona como beneficiarios a las Instituciones públicas o privadas que deseen conocer sobre la información que genera, produce o custodia el CNIMH</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a beneficio o servicio</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Enviar comunicado por el sistema Quipux dirigido a la máxima autoridad, o utilizar los formatos Literal f1), Literal f2) Formulario Solicitud de Información Acceso a la Información Pública que se encuentran en la sección Transparencia alojada en la página web institucional.</p> <p>En el comunicado debe detallar de manera clara la necesidad, nombre y apellido del requirente, lugar de domicilio, número telefónico (celular o fijo), correo personal, fecha de solicitud, número de cédula de identidad o número de pasaporte, dirección domiciliaria, formato de como desea ser entregada la información.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Por Correo Electrónico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar a la página Web institucional: <a href="http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/">http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/</a></li><li>2. Ingresar a la sección Transparencia, dirigirse al año y mes</li><li>3. Buscar el Literal f1) Formulario Solicitud de Información Acceso a la Información Pública ó f2)Formulario Solicitud de Información Acceso a la Información Pública</li><li>4. Descargar el formulario y llenar los campos solicitados</li><li>5. Buscar el Literal o) Responsable de Atender Información Pública</li></ol>

6. Dirigir el correo de solicitud a la persona responsable del CNIMH de acuerdo a lo que señala el literal o) ó remitir al correo: [d.tecnica@derechosmovilidadhumana.gob.ec](mailto:d.tecnica@derechosmovilidadhumana.gob.ec)

5. Esperar respuesta al requerimiento

**Por Gestión Documental:**

1. Ingresar a la página Web institucional: <http://www.derechosmovilidadhumana.gob.ec/>
2. Ingresar a la sección Transparencia, dirigirse al año y mes en curso y
3. Buscar cualquiera de los siguientes literales: Literal f2.-Formulario solicitud acceso a la información pública ó Literal f1.-Formularios o formatos de solicitudes y revisar el literal para conocer los servicios que ofrece el CNIMH: Literal d.-Servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos actualizada
4. Descargar formulario (sección formatos) "Solicitud acceso a la información"
5. Llenar formulario con la información solicitada
6. Entregar solicitud en la oficina del CNIMH o remitir vía Quipux
7. Esperar respuesta al requerimiento

**Por Gestión Presencial:**

1. Dirigir oficio a la máxima autoridad (Responsable de Atender Información Pública) detallando el requerimiento, adicionalmente colocar, teléfono, correo electrónico y nombre completo con la finalidad de emitir una respuesta directa.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)). El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ciudad de Quito, Oficina central y plataformas digitales: lun - vier (08h30 - 17h00)

Base Legal

- [CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008](#). Art. Artículo 156.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Mgs. Diego Carrillo Chuquitarco  
**Correo Electrónico:** [d.carrillo@derechosmovilidadhumana.gob.ec](mailto:d.carrillo@derechosmovilidadhumana.gob.ec)  
**Teléfono:** 022557443

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0